



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

PLAN DE APOYO PEDAGÓGICO

Según el Decreto 1290 de 2009, el Plan de Apoyo Pedagógico se concibe como una estrategia pedagógica orientada a brindar acompañamiento a los estudiantes que presentan dificultades en desarrollo de competencias esperados en una o varias áreas del conocimiento, buscando garantizar la permanencia y el éxito escolar mediante la implementación de acciones diferenciadas, flexibles e inclusivas que respondan a las características, ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes, promoviendo la superación progresiva de las barreras para él.

DOCENTE	CARLOS OLMEDO MORENO SALAZAR
ÁREA - ASIGNATURA	MATEMÁTICAS
PERIODO	2
GRADO	UNDECIMO
AÑO	2025
FECHA DE PRESENTACIÓN	
NOMBRE	

1. DIAGNÓSTICO DEL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE:

Durante el periodo 2, el estudiante ha presentado un **bajo desempeño en matemáticas**, especialmente en los temas de **límites de funciones, probabilidad y razonamiento lógico aplicado en la resolución del calendario matemático**, el cual incluye el estudio de **propiedades de los triángulos, ángulos entre rectas paralelas y ángulos inscritos en una circunferencia**.

En el tema de **límites de funciones**, se evidenció dificultad para comprender el concepto de límite, lo que afecta la interpretación gráfica y algebraica, así como la resolución de ejercicios donde se requiere identificar el comportamiento de una función al aproximarse a un valor dado. En **probabilidad**, el estudiante presentó vacíos en el reconocimiento de sucesos simples y compuestos, así como en la aplicación de reglas básicas de conteo y cálculo de probabilidades, lo que limita la resolución de problemas en contextos reales.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

En cuanto al **razonamiento lógico**, se observaron falencias en la interpretación de situaciones planteadas en el calendario matemático, especialmente en lo relacionado con la aplicación de las propiedades de los triángulos, la identificación de ángulos formados por rectas paralelas y la comprensión de las relaciones entre ángulos inscritos y arcos en una circunferencia. Esto refleja dificultades tanto en el análisis como en la argumentación matemática.

Los **criterios de evaluación no alcanzados** corresponden a:

- Comprensión y aplicación del concepto de límite en diferentes contextos.
- Identificación y resolución de ejercicios de probabilidad relacionados con eventos simples y compuestos.
- Aplicación de propiedades geométricas en problemas de razonamiento lógico.
- Justificación clara y organizada de los procedimientos matemáticos utilizados.

Las **evidencias de seguimiento** incluyen bajos resultados en pruebas escritas, talleres con errores recurrentes, poca participación en clase, dificultades para resolver problemas sin apoyo externo y entrega tardía o incompleta de actividades académicas.

Las **posibles causas** de estas dificultades pueden ser de tipo:

- **Pedagógico:** vacíos en aprendizajes previos de funciones, probabilidad y geometría, así como falta de práctica constante.
- **Familiar:** escaso acompañamiento académico en casa.
- **Personales:** falta de hábitos de estudio, baja motivación frente a la asignatura, distracciones frecuentes por el uso inadecuado del celular durante la clase y dependencia de herramientas externas como la inteligencia artificial para resolver tareas sin un proceso de comprensión propio.

2. INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Indicadores Conceptual:

 Reconoce y explica el concepto de **límite de una función**, interpretando su comportamiento en representaciones gráficas y algebraicas.

 Identifica y describe los principios básicos de la **probabilidad** y las propiedades geométricas de los triángulos, rectas paralelas y circunferencias en la resolución de problemas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Indicadores Procedimental:

- Aplica correctamente los procedimientos algebraicos y gráficos para calcular **límites de funciones** en ejercicios y problemas contextualizados.
- Resuelve problemas de **probabilidad y razonamiento lógico** aplicando propiedades geométricas y justificando paso a paso los procedimientos empleados.

Indicadores Actitudinal:

- Resuelve problemas del calendario matemático aplicando estrategias de razonamiento lógico y verificando la validez de las soluciones propuestas, evitando la dependencia de fuentes externas o inteligencia artificial.
- Realizar y entregar de manera responsable, disciplinada y ordenada el calendario matemático, aplicando los conceptos y procedimientos aprendidos durante el periodo.

3. CRONOGRAMA DE ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS

Acciones Evaluativas	Evidencia esperada	Fecha inicio	Fecha fin
Tutoría personalizada	Registro de asistencia y avance	17 de septiembre	03 de noviembre
Actividades de afianzamiento en aula	Talleres resueltos y revisados	17 de septiembre	03 de noviembre
Trabajo autónomo en casa	Productos escritos, informes	17 de septiembre	03 de noviembre
Uso de recursos TIC (plataformas, videos)	Capturas de guías de liveworksheets, videos de Youtube	17 de septiembre	03 de noviembre



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA CATALINA DE SIENA

Reconocimiento Oficial mediante la Resolución N° 10030 de octubre 11 de 2013, modificada por la resolución 6335 de 2016, emanada de la Secretaría de Educación del Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
DANE: 105001001716 NIT 900707080 - 1

Acciones Evaluativas	Evidencia esperada	Fecha inicio	Fecha fin
Evaluación formativa	Sustentación escrita de las actividades realizadas	17 de octubre	03 de noviembre

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PLAN DE APOYO:

Etapas 1: Asesoría y acompañamiento del 17 de septiembre al 03 de noviembre.

Etapas 2: desarrollar las siguientes tres actividades las cuales debe entregar de forma física a más tardar el día 03 de noviembre:

Actividad 1: (20%) desarrollo del calendario matemático desarrollados durante el periodo.

Actividad 2: (10%) Solución del taller adjunto en el classroom de matemáticas del grado 11. Código de classroom: 4hg3amd

Actividad 3: (10%) Realización de los ejercicios de la plataforma Khan Academy. Son los ejercicios asignados en el classroom, cada estudiante ingresa con su usuario y contraseña.

Etapas 3: (60%) Evaluación escrita de los temas estudiados en las actividades 1, 2 y 3, del 03 al 07 de noviembre en horario de clases.